



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3730-D-15
OD 2430

Buenos Aires, 02 NOV, 2015

Señora Presidenta de la Nación.

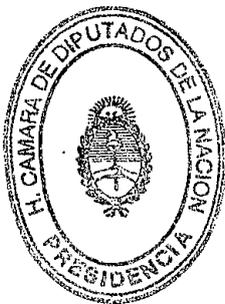
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la decisión del gobierno nacional, a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, de impulsar la restauración integral de la casa natal del general San Martín, sita en la ciudad de Yapeyú, provincia de Corrientes, llevada a cabo mediante licitación pública nacional 6/2015 OP.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]